

## Una ley para un sistema de partidos fuerte<sup>•</sup>

*Silvia Gómez Tagle*<sup>»</sup>

Primero diría que se trata de un tema muy complejo, como creo se ha puesto en evidencia en las intervenciones, primero, de los diputados que participaron en la inauguración, y luego, de los colegas académicos, que han expresado puntos de vista muy distintos. Creo que esto nos llevaría a pensar la gran imagen de lo que puede ser una reforma electoral. Hemos hecho muchas reformas y tendríamos que ir pensando en algo que abarque al conjunto de las instituciones y no solamente -como decía Javier Arzuaga- enfocarse en el problema inmediato anterior para tratar de corregirlo y luego abrir la puerta al siguiente conflicto, a la siguiente área de contradicción o de oscuridad en la ley que hará necesario volver a revisarla.

En ese sentido se orienta mi reflexión. Traigo más problemas que respuestas; es más, no tengo ninguna respuesta muy específica, pero los invito a reflexionar de qué se tratan los partidos en el siglo XXI.

Efectivamente, los partidos son las instituciones más desprestigiadas de la política en México y en todos lados, no es nuestro privilegio. La paradoja es que la democracia electoral que tratamos de organizar es el régimen político con mayor

---

<sup>•</sup>Versión de audio editada.

<sup>»</sup>Doctora en Antropología. Profesora del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México. Líneas de investigación: procesos políticos, democracia y transparencia; análisis electoral desde una perspectiva geográfica.

reconocimiento de legitimidad en el mundo. Una gran mayoría de países han adoptado este régimen como una forma de organizar la lucha por el poder político con variantes muy distintas, pero que de alguna manera se ubican en este asunto de que la representación política se hace a través de partidos y de elecciones y que las elecciones son el método para acceder al poder político. Sin embargo, en todas las encuestas de México y de todos los países, los partidos son las instituciones peor valoradas por la ciudadanía.

Al respecto, creo que no se trata de una situación coyuntural ni de un asunto que se resuelva por la vía de otra reforma electoral, una más. Sobre todo si no pensamos en el conjunto de instituciones que tendrían que conformar ese sistema democrático que aspiramos a construir o a consolidar (no sé si la democracia se consolide, porque según yo es algo bastante efímero y dinámico, pero que sí tiene que ver con la sociedad del siglo XXI que estamos viviendo).

No es gratuito este des prestigio de los partidos. No es un asunto nada más de la corrupción imperante en muchas de las instituciones mexicanas. En España y Alemania, a pesar de toda la reglamentación que existe, los partidos no gozan de buen prestigio. Ni en Francia, ni en Italia, ni en Argentina, ni en Brasil, ni en Uruguay, que creo es de los países mejor organizados de América Latina, junto con Chile.

Entonces, ¿qué es lo que podemos esperar? La verdad es que los partidos no han sido siempre instrumentos de la democracia. Hay muchos estudios, ya históricos, que sostienen que los partidos, a veces, son organizaciones que sirven para representar y llevar adelante las propuestas de la sociedad y dar satisfacción a las demandas sociales, pero también muchas veces han servido -y en México tenemos largos años de esa experiencia- para canalizar demandas sociales, pero también para movilizar a ciudadanos en su apoyo y, de alguna manera, acotar la participación ciudadana.

Esta relación que nos interesaría que se practicara entre el partido y la sociedad es lo que le da vida al partido y lo que le da vida a la democracia electoral representativa. El modelo de democracia política que impera en México, o que hemos logrado construir, básicamente descansa en la idea de partidos y de sistema electoral, pero en este modelo la relación entre el partido y la sociedad es algo muy problemático. Tanto en México como en otros países, esta relación se perversa, incluso se pierde, y los partidos con mucha facilidad dejan de ser representantes de la sociedad y más bien se vuelven en algo que Alain Touraine llama *partidocracia*; o sea, una burocracia política alrededor de las dirigencias de los partidos que invierte su esfuerzo y sus recursos en reproducir los intereses de las dirigencias políticas, de la forma en que acceden a las candidaturas, de la forma en que ganan las elecciones a cargos en el poder legislativo o en el poder ejecutivo de cualquier nivel, desde un municipio hasta la Presidencia de la República, pero que en realidad no responden a una relación fuerte con la sociedad.

¿Por qué dice Touraine que esta relación se ha perdido? En un análisis sociológico de la política electoral y de la democracia, él afirma que esa relación se ha perdido porque la sociedad ha cambiado. Habla de la sociedad que dio vida a esto que llamamos *democracia* y que más bien es un paradigma bastante ilusorio de lo que podría ser un régimen político, pero ha sido el modelo de democracias políticas que hemos tratado de implementar. Esa relación se daba cuando había alineamientos fuertes de la sociedad alrededor de clases sociales, alrededor de grupos organizados como sindicatos o con identidades políticas y sociales fuertes, y esos grupos eran los que le daban vida a los partidos, pero la sociedad contemporánea, posmoderna, ya no tiene esos alineamientos.

Uno de los efectos claros de la globalización no es solamente la fragilidad de las capacidades del gobierno nacional para decidir sobre los recursos económicos; en realidad, los gobiernos

de México y de otros países, lo hemos visto en años recientes, son fuertemente presionados por las políticas internacionales del capital financiero que rebasan los territorios nacionales para tomar decisiones. El gobierno, de alguna manera, por más legítimo que sea en el ámbito nacional, no puede decidir con libertad sobre sus recursos ni sobre su forma de relacionarse con el capital financiero internacional. Pero no solamente en ese campo, tampoco en el campo del acceso a los medios de comunicación, de la migración, la entidad nacional se ha visto vulnerada y, en esa medida, las instituciones de poder político nacional también se han transformado.

¿Cómo podemos construir una democracia en el siglo XXI a la luz de la debilidad de los partidos? Esta debilidad ha sido evidenciada en muchos países de América Latina: Argentina, Bolivia, Ecuador, Venezuela mismo. En fin, sin entrar en ese detalle, hay que tener en cuenta que vivimos en una sociedad con características distintas y que esos modelos de partido del siglo pasado ya se fueron y no van a regresar.

La lealtad de los militantes hacia el partido, la estabilidad de la participación en órganos locales de dirección –como podrían ser los comités de base–, los periódicos de los partidos, son recursos que usaron los partidos en el siglo XX, pero que ya no tienen vigencia. Pueden estar ahí, pueden existir, pero la sociedad ya no se enlaza a través de esos medios. Ahora, la sociedad se vincula a través de redes sociales, y así hemos visto surgir movimientos de la noche a la mañana.

Entonces, ¿qué queremos en una ley de partidos? A mí me parece bien la idea, pues creo que sería empezar a poner orden en una ley electoral que se ha hecho tan compleja que francamente ya es algo así como un dinosaurio con cinco cabezas y veinte colas. Se le han agregado funciones al IFE que son absurdas; no le corresponde convertirse en juez y parte de la elección –en eso estoy totalmente de acuerdo con Ricardo Bocanegra. Pero sí podemos simplificar esas normas sobre los partidos



que están dispersas a lo largo de múltiples páginas del Cofipe en una ley de partidos que contemple la realidad social y política de nuestro siglo y que no le pida peras al olmo.

Para empezar, yo veo una contradicción fundamental entre aprobar la figura de *candidaturas independientes* y pretender consolidar un sistema de partidos. En las experiencias concretas que hay -en Colombia y otros países-, donde las candidaturas independientes tienen ya una cierta trayectoria, lo primero que pasa es que se desestructura el sistema de partidos.

No queremos cerrar la puerta a nuevos partidos: queremos evitar que los partidos usen los recursos públicos para fines ajenos a su propósito. No queremos unos pocos partidos que concentren todo el poder y coloquen a los demás en desventaja; queremos equidad, pero no queremos que los partidos chicos jueguen como bisagras y vendan o alquilen su apoyo a los partidos grandes. No queremos una partidocracia. No queremos favorecer la fragmentación de uno de los sistemas de partidos más fuerte de América Latina, junto con el de Chile y Uruguay. Nuestro sistema es mucho más estructurado que, por ejemplo, el de Brasil, no se diga el de Argentina, que ya se pulverizó bastante, o el de Colombia, que está en proceso de extinción.

Eso es lo que queremos, un sistema de partidos fuerte. Pensemos en una ley de partidos que permita un sistema de partidos fuerte en las condiciones de la sociedad actual del siglo XXI.